

10714

## NOMBRAMIENTO

Quito 21, de junio de 2019

43164

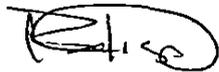
Señor:  
Wiliam Hugo Minango Lopez  
Presente.-

Cumplo con informarle que mediante acto constitutivo constante en la disposición transitoria segunda de la **COMPAÑIA DE TAXIS FUSION COLINAS DEL NORTE FUSIONORT S.A**; tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de nuestra compañía para el periodo de tres años. Con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social. La representación legal judicial, extrajudicial de la compañía la ejercerá conjunta o individualmente el Gerente General y Presidente.

La **COMPAÑIA DE TAXIS FUSION COLINAS DEL NORTE FUSIONORT S.A**; se constituyó por escritura pública celebrada ante la Notaria Tercera del Cantón Quito Doctora Jacqueline Vásquez el 17 de mayo del 2019, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 19 de junio de 2019, con número de inscripción 3366.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente;



Edison Amable Jaramillo Calero  
C.C. 210021380-6  
PRESIDENTE

Acepto el cargo de Gerente General de la **COMPAÑIA DE TAXIS FUSION COLINAS DEL NORTE FUSIONORT S.A**, según consta en disposición transitoria segunda del acto constitutivo. Aceptación dada en Quito, 21 de junio de 2019



Wiliam Hugo Minango Lopez  
C.C. 171220897-2

N° TRAMITE: 42949-0041-19  
DOCUMENTO: Nombramiento



01/07/19

2.14

TRÁMITE NÚMERO: 43164



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	160281
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10714
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TAXIS FUSION COLINAS DEL NORTE FUSIONORT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MINANGO LOPEZ WILIAM HUGO
IDENTIFICACIÓN	1712208972
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3366 DEL 19/06/2019.- NOT. 3 DEL 17/05/2019 KP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO, AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103